



ACTA

Moyobamba, 07 de agosto del 2019

ACTA DE REUNIÓN DE TABAJO
PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO
INTERNO DE LA CAR SM

2019



Reunión de trabajo:

Siendo las 3:00 pm del día miércoles 07 de agosto del presente, reunidos en el auditorio de la Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martín en la ciudad de Moyobamba, se dio inicio a la reunión de trabajo, convocada por la secretaria técnica de la CAR SM contando con la presencia de 15 representantes de las diferentes organizaciones para trabajar la siguiente agenda:

- ❖ Propuesta de modificación del Reglamento Interno de la CAR-SM.
- ❖ Acuerdos y Compromisos.
- ❖ Firma del Acta – Cierre.

La reunión se dio inicio con palabras del Ing. Roberth Hualcas Sevillano – Secretario de la CAR-SM, quien agradeció la participación de las instituciones y el aporte a generar a través de este espacio, para luego pasar al Ing. Marden Navarro, quien fue el encargado de dirigir dicha asamblea.

Luego, según lo programado la Ing. Teresa Goycochea Tocto indicó que los grupos técnicos trabajados y aprobados en la cuarta reunión de la CAR SM deben modificarse, y estar alineadas a los sistemas funcionales y a continuación, se propone **CONTINUAR CON 3 GRUPOS TÉCNICOS REGIONALES** acordados en la cuarta reunión de la CAR-SM las cuales son:

1. **Grupo Técnico Regional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.**
2. **Grupo Técnico Regional de Información, Investigación, Comunicación y Educación Ambiental.**
3. **Grupo Técnico Regional de Gestión de Recursos Hídricos.**

Asimismo, la Ing. Teresa propone modificar el Grupo Técnico Regional de Biodiversidad y Cambio Climático, y dividirlo en dos GTR, las cuales pasarían a denominarse:

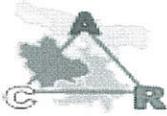
4. **Grupo Técnico Regional de Áreas Naturales Protegidas y Biodiversidad.**
5. **Grupo Técnico Regional de Cambio Climático.**

Luego, la Ing. Teresa propone modificar el Grupo Técnico Regional de restauración ecológica y gestión territorial, y dividirlo en dos GTR, las cuales pasarían a denominarse:

6. **Grupo Técnico Regional de Gestión Territorial.**
7. **Grupo Técnico Regional de Restauración Ecológica.**

Posteriormente, los presentes debatieron la propuesta de modificación y acordaron respaldar la modificación de los grupos técnicos regionales ante el pleno de la CAR-SM.

Finalmente, se propone que las instituciones presentes lideren un grupo técnico regional, respaldados por la Autoridad Regional Ambiental (como parte de la secretaria técnica), a fin de mejorar e impulsar los procesos enmarcados en el desarrollo sostenible y la mejora de la gestión ambiental en la región San Martín.



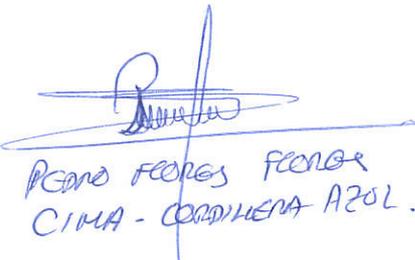
Por último, se procedió a realizar el acta de acuerdos y compromisos con las instituciones presentes, para posteriormente dar las palabras de agradecimiento por parte del Ing. Robert Hualcas Sevillano a los asistentes.

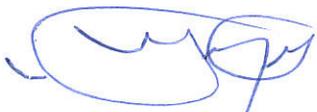
ACUERDOS:

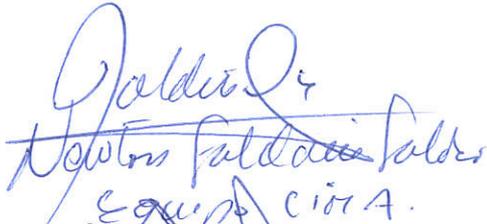
1. La secretaría técnica de la CAR-SM se comprometió a apoyar a quienes lideraran los GTR, en la redacción de las invitaciones.
2. Las instituciones presentes, acuerdan respaldar la propuesta de modificación de los GTR ante el pleno de la CAR-SM en la próxima reunión.
3. Los presentes acuerdan que la próxima Asamblea de la CAR SM deberá ser el día de 19 setiembre del 2019, donde se juramentara a los grupos técnicos, se socializará la política ambiental, se presentará el eje ambiental de PDRC, Y la programación multianual de proyectos ambientales para luego priorizar los temas de acción de cada grupo técnico, siendo esta reforzada por el pleno de la CAR SM. Si se dispone de tiempo el grupo técnico de Restauración Ecológica presentara su plan de trabajo

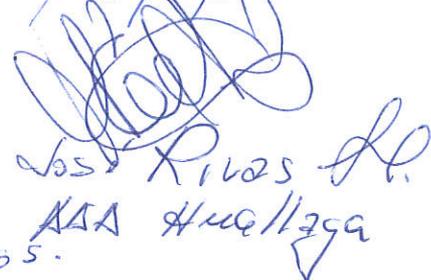
Siendo las 5:00 pm se dio culminada la presente reunión a cargo del Ing. Robert Hualcas Sevillano - Secretaría Técnica Regional.

Firma de participantes:


 PEDRO FLORES FLORES
 CIMA - COMAHENA AZOL.

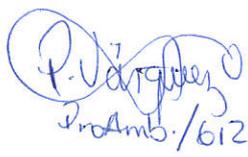

 GUSTAVO MARROYA
 SERNAMP- PNU2

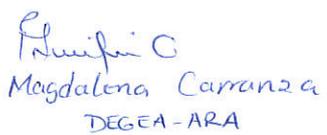

 Roberto Rivas Rivas
 Equipo CIMA.


 José Rivas R.
 AAA Huallaga

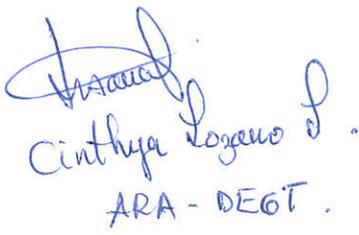

 P. Vargas
 ZNEI


 Robert Hualcas S.
 ARA - GRSM

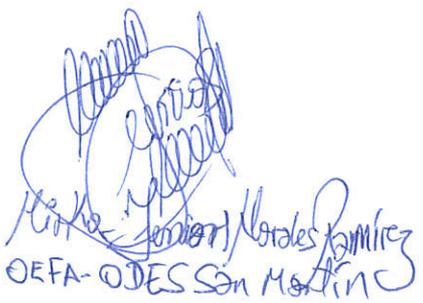

 P. Vargas
 ProAmb./612


 Rosalinda C.
 Magdalena Carranza
 DEGEA-ARA


 Sandra de la Roca
 ACHC.
 SERNAMP-BPA II


 Cinthya Logano S.
 ARA - DEGT.


 Teresa Goycochea Tocto
 ARA / DEGEA.


 Morales Ramirez
 OEFA-ODESSAN MARTIN